



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-654127-UNC-ME#FCM

---

VISTO:

- La renuncia presentada por el Sr. Méd. Nicolás Fabaz al cargo de Profesor Asistente (S) de la 1ra cátedra de Diagnóstico por Imágenes y Terapia Radiante del Hospital Nacional de Clínicas;

CONSIDERANDO:

- El visto bueno de la Sra Profesora Titular de la mencionada Cátedra, Prof. Dra. María E. Castrillón;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Méd. Nicolás FABAZ, Legajo 53533, al cargo de Profesor Asistente (S) de la 1ra cátedra de Diagnóstico por Imágenes y Terapia Radiante, Hospital Nacional de Clínicas, a partir del 1 de diciembre de 2021.

ARTÍCULO 2°: El Sr Nicolás Fabaz deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba con copia respectiva cuando la situación epidemiológica del coronavirus (COVID-19) y en concordancia con las medidas dispuestas por el Gobierno Nacional, así lo permitan.

ARTÍCULO 3°: Registrar y comunicar.

